

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fábrica de ABONOS PLEYN  
**CARRILLO Y C. A**  
SANTAFÉ

**SERPENTINAS** GRAN DEPÓSITO en el Tinte del Águila más baratas que en ninguna capital de España. También se dan en comisión para la venta. No comprar ni contratar hasta que visitis dicha casa.

## Crónica política.

La cuestión política continúa en las mismas dudas y vacilaciones de estos últimos días. Los ministeriales, después de conocer el discurso del Sr. Silveira, que en general ha hecho fiasco, pues se esperaba algo más entusiasta y, sobre todo, más concreto del mismo, especialmente en lo que se refiere a la unión con Polavieja y otros elementos; muéstranse más esperanzados, no faltando quien tenga como cosa indudable que aquí *ni pasa ni pasará nada*, añadiéndose por algunos que el gobierno se presentará «enterito» a las Cortes, las cuales serán convocadas para fines del presente ó primeros de Febrero, para que tenga lugar la ratificación del tratado de paz, después de la cual—añaden—será ocasión de plantear ante S. M. la cuestión de confianza. Bien es verdad que esto se considera como un colmo de ilusionismo ministerial, pues es sabido que, por lo menos tres ministros, hacen suma presión para que su salida del gabinete no se dilate, y que el Sr. Sagasta parece dispuesto á complacerles. Entretanto, aquellos que están en el secreto no dicen «esta boca es mía», y cuanto se hable no pasa de la categoría de «calendarios», hoy tan desacreditados por la aparición de innumerables «zaragozanos», sin más títulos que el propio interés ó el capricho. El mismo Presidente del Consejo permanece hasta para los más íntimos en el secreto peculiar suyo y que, además, le impone su cargo, y con estos antecedentes dicho se está que no es posible predecir con fundamento lo que pueda suceder mañana ó pasado, cuando el problema sea sometido á la resolución de la R.ina. Antes de que este hecho se realice es lo lógico que los ministros se reúnan en Consejo, siquiera para dar solemnemente forma al acuerdo á que habráse llegado en las repetidas conferencias que con don Práxedes han celebrado los ministros. Una de éstas se celebró ayer mañana, siendo el ministro de Gracia y Justicia el visitante del Presidente, con el cual ha conversado una media hora larga, en cuyo espacio de tiempo es de suponer que no se habrán ocupado solamente de la salud del primero, ni en asuntos de la cartera del Sr. Groizard, sino en dar la última mano al programa que empezará á seguirse á tener cumplimiento. Acerca de esta entrevista se debe al Sr. Groizard, la manifestación de que el Presidente se encuentra por completo restablecido y en disponibilidad de dedicarse á los asuntos políticos, habiendo añadido que, en prueba de ello, el primer consejo que se celebre lo presidirá D. Práxedes. Y como no es por demás recogerlo todo, diremos que algunos creen que el primer acto que celebre el señor Sagasta será visitar á la Reina, para presentarla luego, sin previo Consejo con sus compañeros, la cuestión de confianza. Y añadiremos que esta versión tiene pocos creyentes, por suponer que don Práxedes no lleva tantas prisas y dedicará dos ó tres días á pensarlo.

## EL CRISTAL NEGRO

I.  
En la época, ya lejana, en que el cristal de roca, más negro que la más negra noche, tenía la obscuridad del carbón... Una lectora impaciente no me ha dejado seguir adelante, y juro que no podría tolerar tan enorme osadía. ¿Cómo esta transparencia luminosa del cristal ha podido ser antes una cosa obscura, resistente á la luz? Aunque no lo creais, lectora impaciente no hay nada más verdadero. Dejo para otro día el cuento que iba á narrar, y relataré cómo el cristal negro ó cómo el carbón se volvió blanco como el diamante.

II.  
La hija del rey de Ormuz, que era la más bella princesa de la tierra en el tiempo en que todas las princesas eran lindísimas, se paseaba una tarde de estilo por la campiña, seguida de un paje, que le sujetaba la cola del vestido. El paje, condenado á ver siempre de cerca aquella singularísima belleza, estaba enamorado de su señora perdidamente, y suspiraba con tan grande ternura, que hasta las rosas se entristecían de oírle. La princesa no se ocupaba del paje que la seguía. Por el momento cuatro Soberanos la pretendían: el Rey de Matabuqui, protegido de las hadas; el Emperador de Trebisonda, que hacía levantar para ella un palacio en que cada columna estaría hecha de un rubí, y cada ventana de una sola perla; el Príncipe de Bagdad, que tenía en sus jardines, en lugar de rosas y jacintos, estrellas que todas las noches cogían los genios en el cielo, y el Bajá de Visapur, cuyo trono colosal estaba colocado sobre cuatro elefantes blancos. Pero la princesa desdénaba á estas testas coronadas, y pensaba casarse con un comerciante que poseía una máquina maravillosa, que en una hora, sin ingrediente alguno, fabricaba 14.000 alhajas de oro purísimo y ricas piedras.

III.  
Soberbia ella, y suspirando el paje, llegaron á un lago tan azul, que parecía que el cielo diáfano había bajado á recostarse en la tierra. Estaba la princesa sudorosa y cansada, á consecuencia del largo paseo y del sol, y ante el lago diáfano sintió deseos de bañarse los pies sonrosados y diminutos. Puesto que el lago parecía el cielo mismo, bien podía humedecer en sus ondas aquellos piecitos que valían más que dos estrellas. Pero la presencia del paje la detuvo. No podía enviarlo á Palacio, porque al verle llegar solo, toda la corte se hubiera estremecido. Un poco lejos divisó un gran bloque negro muy brillante, y entonces dijo al paje: —Voy á bañarme en esas ondas, que son las más bellas del mundo. Esconded detrás de aquel pedrusco negro y cuidad si viene alguien. —Se hará vuestro deseo—exclamó el paje, retirándose.

IV.  
¡Oh qué horrible desesperación la del muchacho detrás de aquel muro tenebroso! Llegaba hacia sus oídos el ruido del agua agitada por aquellos pobres pies que él amaba tanto; aquellos pies que podían ver los pájaros y las mariposas que pasaran volando. ¡Oh, qué tentación de sacar la cabeza fuera del pedrusco! Pero era un honrado servidor y se contentaba con lanzar gemidos trisísimos y lastimeras palabras, hasta que lleno de dolor comenzó á llorar con lágrimas de infinita amargura. El gran bloque negro llegó á comoverse. Su color intenso se tornó en un gris de penumbra, y luego, abriendo la roca sus entrañas á la luz se quedó más transparente que un brillante y más diáfano que el lago mismo.

El paje, temiendo que la noche con sus sombras borrara de sus retinas la imagen preciosa de aquellos dos pies desnudos, cerró los ojos y quedó muerto.

V.  
Fué por misericordia de una honda pena amorosa por lo que el cristal de roca, negro y opaco que era, se volvió claro y transparente. Y si se me obligara á deducir una moraleja de este cuento, os la dedicaría á vosotras, lectoras jóvenes, aconsejándoos que debéis desconfiar de la piedad de las cosas, porque hasta las piedras serán más blandas para el amor que llora que vuestros corazones femeninos.

Castille MENDEZ

## Lo ideal y lo real

Cierto gato adolescente, y por ende soñador, hablaba á su preceptor de la manera siguiente. —Maestro, he dado en pensar que sería un gran placer tener alas y poder dejar la tierra y volar; y ver que son las estrellas y de dónde están colgadas; si hay almas enamoradas que nos aguardan en ellas; ver del mundo los confines, y saber si el firmamento es el blando pavimento que pisan los serafines; saber por qué susabores, apenas nace la aurora, brillantes lágrimas lora con que se adornan las flores... Alas quiero, si señor; alas y poder volar, y para siempre dejar este mundo engañoso. —Esa idea propálas! conorna el otro le dijo. ¡Bah! ¡Añila las uñas, hijo, que valen más que las alas!

José Estremera.

## NOTA AGRÍCOLA

### AGUARDIENTE DE FRUTAS

La destilación permite utilizar ventajosamente las frutas que por cosecha abundante ó por otra razón cualquiera no pueden colocarse ventajosamente en el mercado. Se obtienen con este procedimiento excelentes aguardientes, muy apreciados donde se conocen y de fácil circulación en el comercio.

La preparación y fermentación de los caldos de las frutas se efectúan de diferentes maneras:

Se depositan las frutas en cubas ó toneles colocados en un local, cuya temperatura no sea ni muy baja ni muy alta.

La temperatura más conveniente para la fermentación es de 20° centígrados aproximadamente, teniendo cuidado para que la operación se efectúe con regularidad, de que no descienda de 15 ni suba de 25 grados.

Una vez que la fermentación ha terminado, lo que se reconoce por la ausencia de todo desprendimiento de gas ácido carbónico, se echa en la caldera su contenido, sólido y líquido y se dá comienzo á la destilación.

En caso de que por algún inconveniente cualquiera no pudiera procederse á la destilación inmediata, es conveniente, antes de que la fermentación haya terminado completamente, rellenar las vasijas y taparlas herméticamente á fin de conservar al abrigo del aire la sustancia que se va á tratar. Un pequeño tubo encurvado conduce el gas ácido carbónico á un recipiente lleno de agua colocada al efecto.

Procediendo de esta manera, los caldos de que hablamos se conservan por muchos meses, lo que, por el contrario, no sucedería si se dejaran las vasijas destapadas, originándose fermentaciones secundarias á expensas del alcohol y por consiguiente dando lugar á alteraciones de la cantidad y calidad del aguardiente.

Algunos destiladores del Este de Francia tienen cuidado de eliminar los rabillos de cerezas y guindas antes de someterles á la fermentación.

## Granada al día

### Comisión provincial.

En las últimas sesiones celebradas por la Corporación, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder ingreso en el manicomio en clase de observación, Francisco Fernández Hernández, y en el hospicio provisionalmente, á Francisco Pérez Estévez.

Nombrar médico de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Manuel Ruiz Morón.

Cursar las alzas presentadas contra acuerdos de la Corporación por los ayuntamientos de Motril y Albuñol.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para que haga los gastos necesarios con motivo del funeral y entierro de la hermana de la caridad Sor Rosario Gil.

Aprobar los precios medios á que deben abonarse los suministros y la distribución de fondos para el mes actual.

Que se devuelva á D. José Terrores Guerrero el depósito que constituyó al quedarse con la contrata de bagajes del cantón de Ventas de Huelma.

Pedir autorización á la superioridad para hacer por administración el servicio de bagajes.

Aprobar las cuentas que ha presentado el contratista del cantón de Baza.

Que pase á ponencia del Sr. Gutiérrez las cuentas de bagajes del cantón de Dúrcal.

Y por último admitir la dimisión presentada por el practicante de farmacia del hospital de San Juan de Dios D. Francisco Cardona.

### Un robo.

El día 8 del actual asaltaron el cortijo denominado *Elias*, término de Purchil, seis hombres armados con escopetas, sorprendiendo al dueño *Elias Sánchez Vidal*.

Los malhechores obligaron á Sánchez á que les entregara la cantidad de 5.000 reales, llevándose también dos jamones y una escopeta.

El perjudicado dió conocimiento del suceso á la guardia civil de Santafé, no habiendo dado hasta ahora resultado las diligencias practicadas para averiguar quiénes sean los autores del hecho.

Ha sido detenido por infundir sospechas, Pascual Garzón Rodríguez, vecino de Ambrós. Este individuo fué visto el día referido merodeando por las cercanías del cortijo con una escopeta.

El ayuntamiento de Chimeneas ha destituido al secretario del mismo, don Juan Moreno Fernández.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Valor.

El ordenador de pagos del presupuesto provincial ha ordenado á los alcaldes que abonen á los profesores de instrucción pública las cantidades que les pertenecen por aumento gradual de sueldo, en el segundo trimestre del año económico actual.

Los pagos deben ser hechos en la forma establecida con anterioridad.

La Dirección General de carabineros ha concedido una gratificación sobre sueldo de una peseta mensual, á los carabineros de esta comandancia Antonio Pérez González, Juan Estévez Díaz, José Zúñiga López, Antonio Mateos Rodríguez, Juan González y Antonio Fernández García.

El alcalde de Motril ha enviado para su aprobación al Sr. Gobernador civil, el expediente instruido para construir defensas en la margen izquierda del río Guadalfeo, con objeto de que las aguas no invadan la zona danificada.

La Comisión provincial y el comisario de guerra han dispuesto que el precio medio á que ha de abonarse á los alcaldes los suministros hechos á

individuos del ejército y guardia civil durante el mes de Diciembre último, sea el siguiente:

Ración de pan, 0'25 pesetas; ración de cebada, 0'62; ración de paja, 0'19; quintal métrico de carbón, 8'00; quintal métrico de leña, 1'60, y litro de aceite de oliva, 1'00.

El juez de instrucción de Guadix llama á Antonio Rodríguez Muñoz.

—La Sala de lo criminal de esta Audiencia, á Federico Linde Navarro.

Por jubilación de don Manuel Iturriaga, se encuentra vacante una plaza de notario en esta capital. Para proveerla se ha anunciado á oposiciones, debiendo los que deseen solicitarla presentar sus instancias documentadas á la junta directiva del Colegio Notarial, consignando que se comprometen á satisfacer 1.500 pesetas anuales.

El plazo que se concede para presentar las instancias es de 30 días, que empezarán á contarse desde el en que aparezca el anuncio en la *Gaceta*.

Durante el segundo trimestre del actual año económico, han ingresado en las arcas de la Diputación provincial 357.461'28 pesetas y se han pagado 331.769 15.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución del segundo trimestre, los días 13 y 14 del actual en Cherin, Alcázar y Almegíjar.

Se ha dispuesto que se abone al director del hospital de San Juan de Dios la cuenta de 155 pesetas invertidas en el entierro de la hermana de la caridad Sor Encarnación Ortega.

### Boda.

Anoche en la Parroquia de San Pedro se verificó el enlace de la bella señorita María del Carmen Gómez Polo, con el joven medico de Jambla (Jaén), don Federico López Angulo Benítez. Fueron padrinos don Federico Angulo, secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, padre del contrayente, y doña Angustias Polo Rodríguez, madre de la desposada.

Desearnos á la feliz pareja todo género de venturas y una interminable luna de miel.

### Jurados.

Lista definitiva de los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte que han de conocer de las causas de esta provincia.

#### Juzgado de Motril

**Cabezas de familia.**—D. Salvador Jiménez Puertas, Gualchos; D. Claudio Murillo Oliveros, idem; don Joaquín Romero Bonachera, Vélez Benaudalla; don Juan Gutiérrez Marín, Itrabo; don José Rodríguez Jiménez, Motril; don Francisco Cubero Pérez, Almuñécar; don Juan Montero Rivas, Vélez Benaudalla; don Manuel Rieras Heras, Gualchos; don Antonio Noguera Jódar, idem; don José Martín Jaime, Motril; don Miguel Vallejo González, Guájár Faragút; don Andrés Palma Pérez, Guájár Fondón; don Juan García Córdoba, Motril; don Fernando Pujazón Pérez, Jete; D. Ignacio Serra Robles, Motril; don Gregorio Galiana Miguel, Almuñécar; don José Bautista Arellano, Vélez Benaudalla; don Antonio Valverde Ruiz, idem; don Francisco Alaminos Nadal, Olívar; don José Estévez Barros, Lújar.

**Capacidades.**—D. José Herrero Padiá, Almuñécar; don Rafael Valverde Márquez, idem; don Antonio Padiá Vega, Vélez Benaudalla; D. Gaspar Esteve Ravassa, Motril; D. Francisco Luna Murillo, Gualchos; D. Ricardo Carrillo, Motril; don Miguel Paredas Jódar, Gualchos; don Juan Fernando López Escámez, Motril; don Romualdo Gómez Díaz, Malvízar; don Miguel Puertas Heras, Gualchos; don Vicente Sánchez Pérez, Almuñécar; don Miguel Sánchez Blanca, Gualchos; don Félix Herrero Caballero, Almuñécar; don Antonio Alvarez

Puerta, Gualchos; don Joaquín Carrasco Portero, Almuñécar; D. Francisco Díaz Domínguez, Motril.

**Suplentes. Cabezas de familia.**—Don Juan Fernando Sánchez, Santa Paula, 37; don Joaquín Marín Zomora, Cárcel Baja, 32; don Joaquín González y Marín, Correo Viejo; don Manuel Rivera Rojas, Cárcel Baja, número 35.

**Capacidades.**—D. José Pareja García, San Juan de Dios; don José Martín Martín, Elvira, 80.

**Juzgado de Santafé**

**Cabezas de familia.**—D. José Fuentes Ruiz, Santafé; don Miguel Martínez Mesa, ídem; don Miguel López Contreras, ídem; don José García Díaz, Gabia Grande; don José Jiménez Moya, Pinos Puente; don Francisco Vallejo Mesa, ídem; don José Fernández Vargas, Cúlar Vega; don Francisco Alvarez López, Santafé; don Juan Lorite Ramírez, ídem; don Manuel Osuna Castro, Atarfe; don Francisco Ríos Pérez, Pinos Puente; don Francisco Martín Marín, Ambrós; don Eduardo Hernández Espinosa, Chauchina; don Antonio Arias Garzón, ídem; don Antonio Sánchez Jiménez, Atarfe; don José Moreno de la Rosa, Cúlar Vega; don Francisco Guerra Manzano, Santafé; don Manuel Torres Muñoz, Gabia Grande; don José Espinosa Martínez, Santafé; don Alejandro Rodríguez Capilla Pinos Puente.

**Capacidades.**—D. Diego Linares Blázquez, Santafé; don Manuel Torres Díaz, Atarfe; don Agustín Rincón Rueda, Fuente Vaqueros; don Antonio Rueda López, Atarfe; don Juan Sánchez Rodríguez, ídem; don Enrique Díaz Rivadeneira; Fuente Vaqueros; don José Cabezas Sánchez, Santafé; don Enrique Blanca Salguero, ídem; don Aureliano Rosales Rosales, ídem; D. Enrique Carrillo González, ídem; don José Ruiz de la Torre, Gabia Grande; don José Argote Cabello, Chauchina; don Marcelino González y Hernández, Fuente Vaqueros; don José Jiménez Romero, Athandín; don José Galindo López, Cúlar Vega; don Emilio Carmona Gutiérrez, Chauchina.

**Suplentes.**—D. Miguel Fernández Sánchez, Varela, número 2; don Juan Llorente Gómez, Cuchilleros, 1; don Manuel Castro Sandoval, Zacatín, 51; don Bernardo Pareja García, Aguila, 18.

**Capacidades.**—D. José Ferrer Torres, Atarfe, 6; don Manuel Arenas Pérez, Santa Ana, 1.

**Retraso de trenes.**

El tren mixto llegó ayer a las nueve y media de la noche y el correo a las once y media.

**Los repatriados.**

Ayer llegaron los siguientes: Del regimiento de España, Ricardo García, de Granada; José Hidalgo, de Bayacas.

De cazadores de Barcelona, Manuel Sirio, de Granada.

Del regimiento de Zaragoza, Francisco Hidalgo y Antonio López, de Granada; Antonio Milla, de Cardela; José Hernández, de Salobreña.

De cazadores de Cataluña, Pedro Iglesias, de Durcal.

De cazadores de Mérida, Antonio López y Antonio Luque, de Granada.

Del regimiento de Otumba, Francisco Vila, de Granada.

Sanitarios Sebastián Sánchez, de Gabia; Miguel Fullés y Antonio Pardo, de Granada; José Ramírez, de Itrabo; Julián Valor, Antonio Marín y Antonio Ramos, de Granada; Antonio Zabala, de Huelga; Francisco Leiva, de Granada; Luis Ortega y Francisco Carmona, de Valor; y Manuel Marín, de Granada.

Del regimiento de Baleares, Emilio Ortega, de Huéscar.

Del regimiento de San Marcial, Tomás Rodríguez, de Níles; José Sánchez, de Yégen; Antonio García, de Escúzcar; Francisco López, de Chérif; Francisco García, de Lobras; Rafael González, de Nívar, y Manuel Sierra, de Granada.

Artilleros José Montero, de Churrriana; Salvador Herrera, de Montefrío; Joaquín Time, de Lanjarón, y Francisco Caballero, de Motril.

Del regimiento de Tarifa, Nicolás Díaz, de Huéscar.

Del regimiento de Asturias, Luis Romero, de Mairena.

Del regimiento de Granada, Francisco Leiva, de Motril; Antonio Tovar, de Capileira; Pedro Díaz, de Motril, y Francisco Peña, de Granada.

Del regimiento de Cantabria, Francisco Romero, de Granada.

Del regimiento de Villarrobledo, Agustín López, de Motril.

Del regimiento de la Reina, Francisco Rodríguez.

Del regimiento de Castilla, Eugenio Sánchez, de Capileira; Nicolás Robles, de Granada; Serafín Corso, de Albondón, y Alberto Martín, de Escúzcar.

Del regimiento de León, Rafael Farjado, de Olivar.

Del regimiento de Soria, José Sánchez, de Guadix.

El día 15 del próximo mes de Febrero da principio la veda de la caza en las siguientes provincias:

Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cáceres, Pamplona, Baleares y Canarias.

**Triste regreso.**

Refiera un periódico de Santiago, que hace unos días llegó a las puertas de su casa, en la porroquia de Memento, un pobre soldado de Cuba, gravemente enfermo.

Nadie le esperaba, pues los padres del infeliz repatriado ignoraban su regreso.

Era una hora bastante avanzada de la noche cuando fué a llamar a la puerta de la casa; pero como careciese de fuerzas para dar a conocer su voz, negáronse a abrirle, a pesar de sus repetidos golpes, por temor sin duda a ser objeto de alguna tentativa de robo.

A la mañana siguiente, el cadáver del desdichado joven apareció tendido delante de la puerta de su propia casa, produciéndose la desgarradora escena que es de suponer al ser reconocido por su familia.

**Junta de Instrucción pública.**

En la sesión que celebró anteayer bajo la presidencia del Gobernador civil se adoptaron los acuerdos siguientes:

Requisitos los títulos expedidos a los maestros de las escuelas de Cañar, Albondón, Gor, Jerez y Otivar. D. José Lapido Romera, D. Manuel Gadoy Caballero, D. Daniel Noguera Villanueva, D. Juan Medina León Sagrú y D. Isidoro Jaime Caleres respectivamente, nombrados en virtud de oposiciones, y comunicarlo a los alcaldes.

Elevar al ministro de Fomento una instancia de D. José Pérez Martín, maestro de Pitres, solicitando jubilación por edad.

Participar al alcalde de Esfiliana y a D. Evaristo Prieto, maestro de la escuela de dicho pueblo, que el Rectorado ha sobreesido el expediente gubernativo que se instruye a dicho profesor.

Que se cumplimenten los acuerdos del Rectorado nombrando en virtud de permuta maestras de Atarfe y Chauchina, a doña Angustias Ruiz Palomo y doña Filomena Castillo González, respectivamente.

Comunicar a D. Gumersindo Bocanegra, maestro de Chimenas y a don Francisco de Paula Alonso maestro de Cástaras, las reales ordenes que les conceden jubilación por edad.

Enviar a la superioridad el expediente intruido a instancia de doña Loreto García, como heredera de doña María Teresa Martín, en reclamación de haberes devengados por ésta.

Comunicar la orden de la Dirección que concede autorización a doña Casilda Saez Herranz, maestra de parvulos de Motril, para ampliar sus estudios en el colegio Nacional de sordos mudos y ciegos.

Que por medio de circular se intente de los maestros y maestras de la provincia el envío de las cuentas de material, correspondientes al ejercicio de 1897-98.

Nombrar a su instancia maestro interino de la escuela de niños de Cástaras a don Evaristo Hidalgo Martín.

Requisitar el título expedido a don José Guerrero Jiménez, nombrado en virtud de concurso de ascenso maestro de la escuela de Galera.

Y por último amonestar, a propuesta del Inspector, al maestro de la Montillana don José Morales, al cual se sigue expediente por ausencia indebida e incoar diligencias contra el de Sorvillan don Sebastián Luque Moreno, por abandono de destino.

**Audiencia.**

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: D. Alfredo Mampó y Mampó, con la sociedad Mercantil Requena y Hermanos, tercera de dominio; abogados, Pérez Suárez y Mirasol; procuradores, Blanes y Soles; secretario, Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Hilarión Martínez Martínez, sobre hurto; abogado, Castillo Valdivia; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Baza: Contra Antonio García Ruiz y otros, sobre lesiones; abogados, Amat y Jiménez; procuradores, Castilla y Sedeño; secretario, Serna.

Baza: Contra Francisco Arredondo Fernández y otro, sobre hurto; abo-

gado, Castillo Valdivia; procurador, Castilla; secretario, Serna.

Baza: Contra José Rodríguez y otros, sobre hurto; abogado, S. Puerta; procurador, Osuna; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Montefrío: Contra Pedro Entrena Moral, sobre lesiones; abogado, G. López; procurador, Sedeño; secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Francisco Peinado Expósito, sobre lesiones; abogado, Villoslada; procurador, Cañas; secretario, Millet.

**Sol y sombra.**

Precioso y notable es el número 91 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 12 de Enero; contiene el siguiente sumario:

Texto.—«La suerte de más gallardía», por Aurelio Ramírez Bernal.—«Caireles de oro», por Luis Carmona y Millán.—«Chicana», por Pedro Tejera.—«La empresa de Barcelona, Marsella y Nimes», por Juan Franco del Río.—«El regalo de boda», por Luis Grande Baudesson (dibujos de E. y M. Poy Dalmau).—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retrato de Miguel Báez, Litri.—«Fuerzas desiguales», por G. de Federico.—Retrato del notable escritor taurino D. Pascual Millán.—Retratos de los Sres. D. Abelardo Guarnier y D. Salvador Molins.—Magníficos retratos de Revarte y Agujetas.

**Viajeros.**

Se encuentra en Granada el diputado a Cortes por Sevilla, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, que ha venido a traer a sus hijos a la Universidad Católica del Sacro-Monte.

—Ha regresado de Almería con su distinguida esposa, el ilustrado director de la Academia Cívico-Militar, nuestro querido amigo don Alfonso de la Cámara y Jiménez.

—También ha regresado de Orgiva el inspector del contingente provincial, don José Morales López.

—El alcalde de dicho pueblo D. Diego Tello González, se encuentra en esta Ciudad.

Les ha sido concedida a Manuel Roman y María Gavarrón la pensión de 132 50 pesetas anuales como padres de Blas, soldado que fué de Cuba.

—También se les ha concedido retiro a Juan Valera y Manuel Alvarez con 28 pesetas mensuales, las cuales serán satisfechas por esta Delegación de Hacienda.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Velasco Vargas, comandante de Santiago.—Imaginaria, don Pedro Breau Abellán, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, D. Federico Baeza Ledesma.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**De teatros.**

El hermoso drama de Feliú y Codina *La Dolores*, que anoche se representó en Isabel la Católica, con ser tan conocido fué muy celebrado por el público, a quien agradó como siempre la interesante acción que en aquél se desarrolla y la versificación fácil y correcta que adorna la notable producción dramática del malogrado vate catalán.

En la interpretación de *La Dolores* se distinguieron la Sra. Guillén y los Sres. Fuentes, Rivelles y Mora.

Los *Hugonotes* hizo desternillar de risa a los asistentes a Isabel la Católica, y provocó ruidosos aplausos en las situaciones cómicas que tanto abundan en la graciosísima comedia de don Miguel Ecgegaray.

Las Sras. García, Díaz y Sánchez y los Sres. Mora, Rivelles y Benítez escucharon cariñosos plácemes por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles.

—Según el *Heraldo de Madrid*, la tiple Matilde Pretel, tan aplaudida en Granada, llegará a Sevilla el día 15 del corriente, y no tardará en debutar en el teatro del Duque.

**Album del Hogar**

Perifolios

Año nuevo, moda nueva. Nada de mucha ropa interior que abulte la figura.

El «surman» de la elegancia es ir tan ceñida, tan escurrida, que se abulte lo menos posible.

¿Cómo se consigue esto? De una manera muy sencilla: suprimiendo faldas de barro, refajos y mangas planchadas.

La señora ó señorita que quiera ir a la última, debe vestir sobre el corsé una camiseta afelpada y de cintu-

ra para abajo un pantalón de la misma clase.

Por este procedimiento y colocándose encima el vestido se consigue ir tan estrecha como van las señoras más elegantes de París.

De esta manera la figura resulta más esbelta muy elegante y muy a la «derniere».

Naturalmente como complemento de estos trajes, se han puesto nuevamente en uso aquellos grandes levitones que hace diez ó doce años causaron tanto furor.

Estos levitones que llegan hasta el borde del vestido; tienen en la parte superior un cuello alto hasta más arriba de las orejas, abriendo en forma de abanico.

El cuerpo por delante va adornado de dos grandes solapas, que llegan hasta los hombros.

Por debajo de los brazos el abrigo se ciñe un poco al cuerpo y van adornados con tres volantes.

Sigue el abrigo en forma recta hasta su terminación, teniendo las puntas de delante redondas.

El adorno de estos levitones es una tira de piel por todos los bordes y una trencilla estrecha de tono más fuerte que el color del paño de que está confeccionado. Los colores más «sic» y más elegantes son el rojo oscuro y el verde camilla que tanta aceptación tiene en la época presente. Los cuerpos siguen llevando las margas muy ceñidas apenas dibujados los hombros largos y en forma de campana.

Algo empieza ya a dibujarse de abrigos de entretiempo. Estos consisten en una pequeña esclavina hasta los hombros de paño de colores vivos y un cuello de la forma de los actuales pero algo despegado del cuello y la cabeza.

Desde los hombros hasta los codos tres volantes muy plegados, sujetos uno a otro a dos centímetros de su borde, por la parte interior.

Aún no sabemos si este nuevo modelo llegará a imperar en el reinado de la moda, pero seguramente harán más fortuna que las capas escocesas que con flecos y cuadros han pretendido implantar algunas elegantes.

Solita.

**El descarrilamiento**

Sabíase anteanoche en Granada que el tren correo había descarrilado, pero se ignoraban detalles.

Hasta ayer a las siete de la mañana no entró el correo en la estación de esta ciudad y según las noticias que durante el día se fueron conociendo, la catástrofe fué terrible.

Llegó el tren sin novedad a Salinas y desde ésta estación dieron javi- so a la de Río-frio de la salida; más como pasara con exceso el tiempo necesario sin que llegara, el jefe ordenó que saliera una máquina exploradora encargando a los empleados que averiguaran la causa de la tardanza.

Volvió la máquina y los individuos que iban en ella manifestaron al jefe de Río-frio que el tren correo había descarrilado en el kilómetro 54 y que se ignoraba donde había ido a parar el maquinista.

En seguida se avisó telegráficamente al jefe de la estación de San Francisco, y a la una y cuarenta minutos de la madrugada salió con dirección al lugar del siniestro una máquina auxiliar y los empleados necesarios para hacer el trasbordo.

**Cómo ocurrió el accidente**

Desde la estación de Salinas hasta casi llegar a Loja hay una pendiente enorme, el terreno de muy malas condiciones y va casi siempre en curva, deficiencias que han de ocasionar muchos casos como el que nos ocupa.

El tren al llegar al kilómetro expresado descarriló, cayendo la máquina, el tender y el furgón por el terraplen núm. 5 y saliendo fuera de los rails un coche celular.

Se produjo como es de suponer una confusión grandísima entre los viajeros, apoderándose el pánico de todos.

Inmediatamente el jefe de tren ordenó lo necesario para evitar que la catástrofe fuera mayor.

**Un muerto y tres heridos**

Desde los primeros momentos se observó la falta del maquinista don José Rosa, pero como lo más urgente era procurar que por causa de la confusión los viajeros se atropellaran y hubiera un número de desgracias considerable, hubo necesidad de acudir a lo más perentorio, dejando para después buscar al señor Rosa.

Cuando ya los ánimos estaban más tranquilos y no había posibilidad de

que los demás wagones que formaban el tren cayesen también por el terraplen, se procedió a la busca de D. José Rosa, encontrándole cadáver. Tenía el cuerpo magullado a consecuencia de los golpes que recibió incrustada una rueda en el pecho y un tuvo en el vientre.

El fogonero del tren Miguel Silva, resultó con heridas graves, siendo preciso conducirlo a Salinas en seguida.

Se hizo el recuento de los viajeros y por fortuna no faltaba ninguno. Dos de ellos tenían heridas de escasa importancia; son estudiantes y se llaman D. José Picazo Ramos, natural de Sanlúcar de Barrameda y don José Manuel Guerrero natural de Badajoz.

Algunos pasajeros más sufrieron leves contusiones: los demás resultaron ilesos.

**Porque ocurrió el siniestro**

Dijose ayer—no lo pudimos comprobar—que el primer viaje que hacía el maquinista Sr. Rosa por la línea de Campillo a Granada era el que tan funesto ha sido para él y que como es preciso tener muchísima práctica y conocer bien el trayecto que media entre Salinas y Río-frio para atravesarle, tal vez se confiara por desconocimiento de la línea y no tendría tiempo de precaver y evitar la catástrofe.

Sabemos todos que el material que la compañía de los ferrocarriles Andaluces tiene en dicha línea es malísimo y oímos asegurar ayer que los frenos al salir el tren anteayer de Salinas iban descompuestos.

Es lógico por tanto que ocurriera el descarrilamiento, pues hay que tener en cuenta, como ya hemos dicho, que entre las estaciones de Salinas y Río-frio, la vía está en condiciones imposibles por la mucha pendiente y al no llevar buenos frenos el tren, tenía necesariamente que descarrilar.

Cuando las pendientes son pronunciadas es necesario echar el freno con oportunidad; si el correo de anteayer no los llevaba está explicado el siniestro.

**Lo que ocurrió después**

Fué preciso hacer un trasbordo, en el cual se empleó muchísimo tiempo: tanto los viajeros como los empleados del ferrocarril estaban anonadados por el susto y las sensibles desgracias ocurridas.

La impresión que entre los primeros causó el siniestro fué de los que nunca se olvidan: nos dijo ayer uno que venía en el correo, que varios de sus compañeros de viaje están enfermos, agregando que cuando ocurrió el descarrilamiento la escena de terror que hubo es imposible de describir.

**Detalles**

El jefe de la estación de Loja dió conocimiento de lo ocurrido al ministro de Fomento; al director general de obras Públicas, al ingeniero jefe de la dirección de ferrocarriles de Sevilla y al Gobernador civil de esta provincia.

—El juez de Instrucción de Loja ha empezado a instruir diligencias para depurar responsabilidades. La Fiscalía de la Audiencia de esta ciudad le ha dado instrucciones, recomendándole que proceda con actividad y celo a la instrucción del sumario.

—El estudiante Sr. Picazo tiene en una pierna la herida leve que se ocasionó. El maquinista muerto, José Rosas, deja en la miseria una numerosa familia compuesta de su mujer, que se encuentra embarazada, y cuatro hijos.

**Al Sr. Gobernador.**

Hemos antes de terminar de llamar la atención del Sr. Capriles acerca de lo ocurrido.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, tiene para el servicio de trenes un material bastante malo: esto se ha dicho por la prensa en infinidad de ocasiones y hasta la fecha no se ha podido conseguir que lo mejore.

Como sería un crimen que las autoridades sigan consintiendo este abuso, esperamos que el Sr. Gobernador ordenará al personal técnico que corresponda, que emita el oportuno informe, y comprobados que sean los defectos que señalamos, obligue a la compañía a que cumpla el reglamento.

**En La Montillana**

Campillo Alto, 28,

Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

# Correo de anoche

## Un hallazgo original

En Avila al atravesar la calle de San Jerónimo un sugeto llamado Epifanio San Segundo, encontró en medio del arroyo una caja de madera cuyas tapas estaban fuertemente atadas con cuerdas.

Al abrirla halló dentro a una criaturita recién nacida.

Se ignora quién depositaría allí el recién nacido.

## Proclama de Aguinaldo

Telegrafian de Manila lo siguiente: Pocas horas después de la publicación de la proclama del general Otis anunciando que tomaba posesión de las islas Filipinas en nombre de los Estados Unidos, apareció en las esquinillas un manifiesto de Emilio Aguinaldo, dado en nombre del gobierno formado por los insurrectos, en el cual se hacen los siguientes declaraciones:

1.º Que es completamente falso que Aguinaldo haya ofrecido jamás reconocer la soberanía de los americanos sobre el territorio filipino.

2.º Que antes de la capitulación de Manila, el general Merrit dirigió una proclama al país anunciando solamente que el único fin que perseguían los americanos, al venir aquí, era librar a los filipinos de la dominación española.

3.º Que el gobierno de la república filipina protesta en nombre del Todopoderoso contra la intensión de los americanos en este Archipiélago.

4.º Que los filipinos están resueltos a defender á todo trance su independencia.

## Erre que erre.

Los ministeriales insisten en afirmar que el Gobierno se presentará á las Cortes tal y como se halla constituido, con la única novedad de que el Sr. Romero Girón pasará al ministerio de Fomento, suprimiéndose el de Ultramar.

## Cervera, senador.

El próximo domingo será elegido senador por Alcabete el almirante Sr. Cervera.

## Que buena pro les haga.

Aseguran desde Washington que en cuanto se ratifique el tratado de paz hispano-americano, Alemania comprará las islas Carolinas.

## Noticias políticas.

El marqués de Cabriñana ha prestado su adhesión al Sr. Silvela.

Acentuase la benevolencia del duque de Tetuán hacia el Sr. Sagasta.

Dícese que muy en breve los antiguos conservadores canovistas celebrarán una importante reunión para disolverse.

En este caso, el Sr. Linares Rivas ingresará en el silvelismo y otros personajes de primera fila en la llamada concentración liberal.

## Escuadra americana.

New York.—La escuadra americana visitará en Junio las costas de Europa.

Mandarála el comodoro Schley.

# DINERO

Se presta con garantía y se colocan capitales.—Diríjirse á Francisco Antras, Oficios, 4, Granada.

# POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 10.

Interior.	55-45
Exterior.	60-15
Amortizable.	65-60
Cubas viejas.	49-10
Cubas nuevas.	41-80
Acciones del Banco.	388-00
Tabacalera.	228-00
Obligaciones Aduanas.	90-55

## CAMBIOS

Paris. 30'00 beneficio al papel  
Londres. 00'00 libras esterlinas.

## Sagasta en el despacho

Madrid 10 (6'45 n.)

Sagasta ha despachado hoy con la Regente.

Se ignora si ha planteado ante la Reina la cuestión política, aplazándola posteriormente en virtud de ciertas consideraciones, según afirman algunos personajes, aunque los ministeriales niegan que haya ocurrido nada.—Guerra.

## Consejo aplazado

Madrid 10 (8 n.)

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros, aplazándose para mañana.—Guerra.

# ULTIMA HORA

## Fuerzas navales concentradas

Madrid 11 (2'30 m.)

Telegramas de Manila dan cuenta de que todas las fuerzas navales españolas del archipiélago filipino, se encuentran concentradas en Zamboanga.

Solo el transporte Alava se encuentra á sazón en Manila.—Guerra.

## Recaudación en la Habana

Madrid 11 (2'30 m.)

Despachos de la Habana participan que el Banco español de aquella capital ha sido legalmente autorizado por el gobierno de los Estados Unidos para seguir cobrando las contribuciones.

La recaudación total que se obtenga, quedará á disposición de las autoridades yanquis.—Guerra.

## Chacón

Madrid 11 (2'30 m.)

El general Chacón se encuentra por completo restablecido de la enfermedad que padecía.—Guerra.

## Crisis negada

### Convocatoria de las Cortes

Madrid 11 (2'30 m.)

El Sr. Sagasta insiste en negar que se trata de plantear la crisis, sin que haya dentro del ministerio quien la provoque.

Afirma el Presidente del Consejo que el Gobierno se presentará ante las Cortes, constituido en la misma forma que al presente.

Las Cámaras serán convocadas cuando los Estados Unidos hayan ratificado el tratado de paz para evitar toda suerte de complicaciones en los asuntos del exterior.—Guerra.

## A recibi á Colón.

Madrid 11 (2'30 m.)

El viernes marchará el duque de Veragua á Sevilla á recibir en nombre del Gobierno los restos mortales de Cristóbal Colón, que conduce el crucero «Conde de Venadito».—Guerra.

## Sobre Ilo-Ilo

Madrid 11 (2'30 m.)

Telegrafian de Manila que se agrava la situación de las Visayas con motivo de la actitud decidida de los indígenas de no someterse á la soberanía yanqui.

En Ilo-Ilo la situación es desesperada. Todos los edificios de la población se han rociado con petróleo para el caso en que se verifique un bombardeo. En tal situación á los primeros disparos será Ilo-Ilo reducido á cenizas.—Guerra.

## El Consejo de hoy

Madrid 11 (2'30 m.)

Se anuncia que el Consejo de ministros que ayer fué aplazado, se celebrará fijamente hoy, pero que no se tratará en él nada que tenga relación con la política.

Según declaración de los mismos ministros, el Consejo será puramente administrativo.—Guerra.

## CHARADA.

En la primera cuatro están los ojos en el una dos tercera el hijo; y por la primera dos tres cuar á verás carros y coches de fijo.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—NOVENA.

## HUMORADAS

En un tribunal.

El presidente al acusado:

—¿Era tan grande la miseria en su casa de usted?

—Tan grande, que hace ocho días tuve que vender hasta el garrote con que le pegaba á mi mujer.

Pérez, que ni tiene empleo, ni profesión alguna, manda que le hagan tarjetas.

—¿Qué ponemos?—le pregunta el litógrafo.

—Ponga usted: Pérez, expasajero de primera clase del vapor «Alicante», y elector.

Pedro y Juan son dos verdaderos comilones. Un día que salieron al campo, pusieron en la alforja cuatro libras de pan, una tortilla de doce huevos, un pavo y un cabrito.

—¿Y se lo comieron todo?

—A las doce ya no tenían provisiones; á la una tenían debilidad; á las dos tenían hambre, y á las tres echaron suertes para ver quien se comía al otro.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 11 de Enero.—San Higinio papa y martir.

Jubileo de las cuarenta horas en el Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho, en la Catedral, Capilla Real, á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Sagrario, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San Jo-

sé, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho, y en el Sagrario, á las cuatro, En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor hermoso en las Capuchinas.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, las Angustias, San Justo, la Magdalena, Zafra y San Juan de Dios, salve y letanía cantada.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

El drama en tres actos, TIERRA BAJA.—El proverbio en un acto, COMO EL PEZ EN EL AGUA.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

## MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
C. Real	10	Vino	Huertas
Crespalao	1	Lana	García
Pedarraya	1	Hulla	Casado
Moral	3	Vino	Matias
Valdepeñas.	1	»	Cañares
»	2	»	Montes
Pinto	1	Chocolate	Rojo
Barcelona	3	Aparatos	Lebón
»	1	Tegidos	Hernández
»	1	Cartón	Pérez
»	1	Hilos.	Tuxet
S. Sebastián	6	Conservas	Benavente
Victorica.	1	Madera	Blanco
Alcoy	1	»	»
Valencia	3	Quincalla	Ortiz
Crutillas	1	Salchichón	Muñoz
Cádiz	3	Fruta	Ruiz
Sevilla	1	Hule	Gonzalez
»	1	»	Rubio
»	1	Molduras	Benavente
»	1	Vidrio	Electricidad
»	2	»	Miralles
Jerez	2	Cognac	López
Sevilla Pto.	1	Tubos	Gas
C. Yaca	1	Cok	Ruiz
Córdoba	3	Juguetes	Cubillos
»	6	Vino	»

## ACADEMIA POLITÉCNICA

de

# SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Habiéndose concedido un nuevo plazo de 30 días, que expira el 14 de Enero próximo, por R. O. del ministerio de la Gobernación, para los que deseen tomar parte en las oposiciones á Secretarios de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales, según las convocatorias publicadas en la Gaceta de Madrid de 31 de Agosto y 8 de Septiembre de 1897, esta Academia establece desde el 3 de Enero de 1899 un repaso especial de todas las materias objeto de estas oposiciones por Profesores pertenecientes al Cuerpo.

Además se admiten los alumnos que deseen incorporarse á los estudios ya organizados de las carreras de Aduanas, Telegrafos, Banco de España, Preparatoria Militar, Comercio y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de lenguas vivas y Teneduría de libros por partida doble, por profesores técnicos.

Enseñanza libre de las carreras de Ciencias y preparación de Derecho.

Información completa de todos los adelantos científicos, programas, apuntes y convocatorias.

Horas de consulta, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

# Café del León Español.

## SE ARRIENDA

la ACADEMIA DE BILLAR. Condiciones, en el café, de doce á dos de la tarde, darán razón.

# TESTAMENTOS

Mediante la entrega de la fe de óbito se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 7'80 pesetas. Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Diríjirse á D. Agustín Ferrer y Torres.

**Mañías, 11 bajo.**

# Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

**FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES**

**EL SOL, Zacatín, 5.**

# SE VENDEN

Plantas de alcachofas, clases superiores.—Colonia del Serrallo, barranco de la Zorra

# Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

# FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

GIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píca, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

# Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

# Nuevos contratos para arrendar

# Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

# CONFITEROS

# TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

## Folleín de LA PUBLICIDAD 50

### PAUL FEVAL

# Los vagabundos nocturnos

vantó la gorra que tenía echada sobre los ojos.

Los cuatro Legagneur lanzaron un grito de asombro.

A este grito contestó una carcajada y una voccecita atiplada murmuró:

—¡Brabo, brabo! Mi esperar esto; ¡il sargentol!

—Hector en persona, dijo el otro acanto á quien debía corresponder la primera carcajada.

El comandante volvió entonces su linterna, encontrándose con Giovan Batalla y Nicolás.

Los dos sobrinos se lanzaron hacia ellos.

Eran útiles para todos aquellos dos hermanos, bandidos en la frontera, matachines en la ciudad. No tenían inconveniente en venir á las manos con cualquiera, y más de una vez en plena selva habían dejado un rastro de sangre en pos de sí.

Los Legagneur de Sedan no sostenían aparentemente relación con ellos;

y por el contrario, cuando la ocasión se presentaba, lamentábanse de la conducta de sus pícaros sobrinos.

Pero lejos de esto, Esteban y Francisco representaban un papel muy principal en la comedia inaugurada por Antonio Legagneur.

—¿Qué venís á hacer aquí? repuso duramente el mayor.

—¡Toma! respondió Nicolás; los campos que rodean al castillo son del rey. No os incomodeis, Mr. Francisco.

—Yo asegurar que somos vuestros rendidos servidores, añadió Giovan con su acento siempre meloso y conciliador.

Nicolás, por el contrario, tomó á Francisco por el brazo y le dijo con ademán enérgico:

—¡Mal sitio para provocar un escándalo! Creedme: vale más tener dos testigos que dos mil.

—Francisco llamó imperiosamente al comandante.

Y el barón decía entretanto:

—Amigos míos, yo os suplico que hagais constar que soy enteramente extraño á cuanto aquí pasa; ¡yo no me mezclo en nada, yo no quiero nada!

—Si no callais, tio... murmuró Esteban á su oído, os haré callar, á pesar vuestro.

Antonio había dado ya un paso hacia los recién llegados, y dijo:

—No tememos los testigos, á Dios gracias; por el contrario, los necesitamos.

—En ese caso, si queréis que vaya á buscaros cincuenta ó sesenta jornaleros de las fábricas, de los que están al otro lado de ese muro... repuso Nicolás con sarcasmo.

Antonio Legagneur prosiguió como si no hubiera oído estas palabras.

—He aquí un reo que acaba de evadirse; lleva el traje del carcelero Larchal... ¡Larchal, pues, ha sido asesinado!

—¡Oh! exclamaron los dos sobrinos acercándose.

No les había ocurrido esta idea, pero era buena y la aceptaron al punto.

—Está claro! dijeron los dos.

—Si le estará; pero en cuanto á haberse evadido, lo dudo, repuso Nicolás. Tiene el aspecto de un cadáver.

—¡Oh, el bello sargentol! Tan lindo, tan gentil, añadió Giovan.

Nicolás entonces continuó:

—Por otra parte, si ha dado su merecido al pícaro carcelero, yo me intereso por él.

Y quiso acercarse á Hector. Antonio le contuvo.

—¿Estás con nosotros, ó contra nosotros? repuso.

—Según, respondió con arrogancia Nicolás.

—No debías mezclarte en esto: no sabes contra quien te pones.

—Quizá se más que lo que vos mismo creéis, Mr. Legagneur.

—¿Qué necesitas para estar con nosotros?

—¡Dinero!

—¿Cuánto?

—Un millón.

—Pagadle, Miguel, repuso volviéndose á su hermano, este hombre nos hará muy buenos servicios.

—Creo que no me olvidareis á mí, mis carísimos señores, exclamó con su acento meloso Batalla.

—Pagad.

—¿Con qué? exclamó Miguel muy apesadumbrado: nada poseo, me habeis reducido á la mendicidad.

—Ahora mismo, replicó Nicolás riendo, hace un instante, me ofrecía veinte mil francos por un secreto, por la mitad de un secreto que yo poseo y ¡vale dos millones!

El padre Batalla oprimió su brazo y murmuró:

—¡Sad prudente, te expones á morir de una puñalada, caro yerno!

Antonio repuso:

—Se trata nada más que de poner á ese muchacho en el carruaje.

—¡El carruaje! repuso Nicolás mirando en torno suyo.

La aurora no se mostraba aún.

—Está allí, dijo Antonio señalando el bosquecillo de álamos.

REVISTA DE MERCADOS

Málaga, 9.—Precios para la exportación de este mercado:  
 Aceite: Añejo a 35 y 1/2 reales la arroba y nuevo a 35.  
 En bodega no se hacen operaciones.  
 El mercado continúa en calma.  
 Almendra: Larga a 160 reales arroba, almendrán a 140; estos precios son sin cribar.  
 Alpiste: A 120 reales los 100 kilos.  
 Bacalao: Labrador chico a 166 reales quintal, mediano a 170 y grande a 176; escasea.  
 De la clase inglés no hay existencias y se espera en breve un cargamento.  
 Canela: Ceilán de 15 a 16 reales libra.  
 Café: Pueblo corriente a 31 duros quintal y pueblo superior a 34. Hacienda corriente a 36. Hacienda escogido a 39 duros y Caracolillo a 42.  
 Clavo-espécia: A 38 duros quintal.  
 Cacao: Guayaquil a 48 duros quintal, de Caracas a 50 y de Fernando Poo a 46.

Cominos: A 42 reales arroba.  
 Cebada: Del país a 24 reales fanega, precio sostenido.  
 Garbanzos: Chicos a 140 reales los cien kilos, los medianos a 170 y los grandes a 250.  
 Habichuelas: Brailas a 140 reales los 100 kilos, las asturianas a 165 y las valencianas a 175.  
 Harinas: De Málaga de 22 a 23 reales arroba. De Barcelona de 24 a 25.  
 Habas: Las «mazaganas» de 36 a 38 y las «menudas», de 38 a 39.  
 Higos: De la provincia, de 8 a 12 reales arroba, según clase.  
 Matalahuga: A 48 reales arroba.  
 Maíz: A 85 reales los 100 kilos.  
 Pimienta: Cribada, a 39 duros el quintal.  
 The: Verde y negro de 12 a 20 reales libra según clase.  
 Trigo: Racio de 1.ª de 60 a 61 reales fanega de 44 kilos, el de 2.ª de 59 a 60 y el de 3.ª de 58 a 59.  
 Han entrado durante la anterior semana 412 sacos.  
 Yero: De 35 a 36 reales fanega.

11 de Enero de 1070  
 El Cid se apodera de la plaza de Polop.  
 A consecuencia de hallarse por segunda vez el Cid Campeador enemistado con Alfonso VI, por el año 1070 hacía la guerra a los moros por su cuenta y riesgo, sin perseguir otros fines que los de satisfacer sus anhelos de abatir el poderío musulmán en España, sin obedecer otras órdenes, ni oír otros consejos que los que le dictaba su noble y generoso corazón, sin duda alguna el más grande, valiente y animoso de cuantos en aquella época palpitaron en pecho de guerrero.  
 Hallándose el de Vivar en la encantadora Elche, en la bellísima ciudad de las palmeras, para proseguir sus conquistas por la tierra de infieles, encaminóse con su gente a la villa de Polop, en poder de aquellos, a la cual tenía el propósito de hacer capitular.  
 Dispuestos los moros a estorbar los proyectos del castellano, cuando las gentes de éste se hallaban construyendo las obras necesarias para el sitio, arrojáronse sobre ellas con

impetu, con saña fiera, trabándose un combate largo y reñido, en que ambos contendientes lucharon con ardimiento y arrojo temerario rivalizando en bizarría y heroísmo.  
 Dirigidos por el Cid en persona los cristianos, se batieron cual correspondía a su buen nombre e historia, rechazando al enemigo en todas sus acometidas, hasta que terminaron por hacerle huir y buscar refugio en la plaza.  
 Terminadas las obras de sitio, comenzaron los ataques a los muros y fortificaciones de la población, logrando destruir gran parte de unos y otras.  
 Dispuesto el asalto, y a punto las tropas a lanzarse a él, los moros, comprendiendo su impotencia para resistir el empuje de los cristianos, pidieron suspensión de hostilidades para estipular las condiciones de la capitulación; y convenidas, el Cid y su gente se posesionaron de Polop.  
 A los viajeros.  
 En la imprenta de este periódico, Recogidas, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos escudados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

LIBROS IMPRESOS

Juzgados Municipales

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.  
 Alhóndiga de granos.  
 Precios y balances del trigo.  
 Habas de ayer. 1078 q. m.  
 Habas de hoy. 140  
 Total existencia de ayer 1218  
 Vendidas. 178  
 Quedaron. 1040  
 Precios del trigo de ayer.  
 De 32'00 a 38'50 ptas. q. métrico  
 Precios de otros granos.  
 Cebada de 21'00 pts. a 22'00 id. q.  
 Habas de 23'00 » a 24'00 »  
 Maíz de 25'00 » a 26'00 »  
 Aceite.  
 En la Caleta y San Sebastián,  
 de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 12'50  
 13'00 id. id.  
 Grados generales los pueblos de la Vega.  
 Trigo serrano, de 14'25 a 14'75  
 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 12'50 a 13'00  
 pesetas id.  
 Id. canchal, de 13'00 a 13'25  
 pesetas id.  
 Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.  
 Habas tiernas, de 13'50 a 14'00  
 pesetas id.  
 Idem morunas, de 11'75 a 12'00  
 Idem moribatas, de 11'00 a 11'25  
 pesetas id.  
 Garbanzos de 25'00 a 30'00  
 pesetas id.  
 Maíz de 10'50 a 11'00 pesetas id  
 Idem de 9'00 a 9'40 ptas. id.  
 Ostramo, de 12'50 a 13'50  
 pesetas id.  
 Idem de 4'00 a 4'25 ptas. id.  
 Patatas, de 5'75 a 6'00 pesetas  
 quintal.

Establecimiento editorial y tipográfico  
 de  
**F. GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Recogidas, 2, Granada.  
 Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

**Cristóbal Colón** Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 pesetas.  
**Granada** en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.  
**El Amor** y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.  
**Método** para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.  
**El Veterinario** Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.  
**Contribuciones:** Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, e igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.  
**Para Comerciantes:** talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.  
**Estampas:** Etiquetas para presentaciones, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.  
**Farmacéuticos:** Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.  
**Para Ayuntamientos:** Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.  
**Pagarés** para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.

**PEDRO DOMEQ**  
 Casa fundada en 1730  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
**EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA**  
 Vinos Superiores de Jerez  
 Vino tinto tipo Borgoña  
 Jerez Espumoso  
 (CHAMPAGNE DOMEQ)  
 Únicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Masats y Ragué, Sta. Paula 17.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**PARA ESCRIBANOS**  
 En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos.  
 Declaraciones, Exhortos, Comulorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.  
 Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.  
 El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

**LA ACTIVIDAD**  
 Centro Consultivo de Hacienda  
**OBRA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA**  
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**FUMADORES**  
 Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.  
 Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.  
 Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.  
 Un elegante cartón con 5 boquillas,  
**DIEZ CÉNTIMOS**  
 Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

**Fábrica de cemento lento**  
 Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
 Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
 Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**SAN JOSÉ**  
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.  
 No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores de cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.  
 Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas e interiores, y venta de cementos.  
 Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padra Alcover).  
 Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus  
 Teléfono, núm. 83, Granada.

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
 En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concierne al ramo de óptica.  
**MENDEZ NUNE 18**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**  
 El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unfeca aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Prasco. 14 rs.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria  
**LOSÉ CAÑADAS É HIJO**  
 2, Alhóndiga, 2  
 Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.  
 NOTA.—Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

**TÓNICO GEMINALES del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.  
 Dr. Morales, Carretas 89, Madrid  
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Mojón, San Jerónimo, 18.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL,  
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
 Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todas confiterías y ultramarinos etcétera.  
 Depósito central,  
**MONTEA, 24.**

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.  
 Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
**Sucursal en Granada, Zacatín 40**